

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
31 AGO 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
24 JUL 2015

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE INTENDENTE DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ, ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

DECRETO N° 967

REGISTRADO

SANTIAGO, 13 DE JULIO DE 2015

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32° N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 8°, letra d), de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y teniendo presente los antecedentes adjuntos, vengo en dictar el siguiente,

DECRETO:

ACÉPTASE, a contar del 14 de julio de 2015, la renuncia a su cargo de INTENDENTE, grado 1A° E.U.R. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, presentada por don Mitchell Cartes Tamayo (13.084.854-0).

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



JORGE BURGOS VARELA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

LCBA/VGGS
DISTRIBUCION:
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

TOMADO RAZON

28 AGO. 2015

Contralor General de la República Subrogante